

INFORME PARCIAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
 INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNT-094-2015
 OBJETO: **“INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA,
 AMBIENTAL, SOCIAL Y FINANCIERA AL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE
 TURÍSTICO DEL EMBARQUE DE PASAJEROS EL COVE DE SAN ANDRÉS,
 DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA”.**

El Comité Evaluador dentro del término previsto en el cronograma de la Invitación Abierta a presentar ofertas FNT-094-2015, procede a emitir el correspondiente Informe Parcial de Verificación de requisitos habilitantes así:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

DOCUMENTOS	Proponente 1: CONSORCIO TECNICO INGECOV				Proponente 2: INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S.			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO			SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		4 y 5	La propuesta no llevo foliada, la foliación de cada documento fue realizada en el momento del cierre en presencia de control interno de FONTUR	X		2 y 3	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		21 a 23 24 a 26	La propuesta no llevo foliada, la foliación de cada documento fue realizada en el momento del cierre en presencia de control interno de FONTUR	X		16 a 20	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA	X		6		X		4	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	N/A	N/A	N/A		X		22 a 29	
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	X		10 y 11		N/A	N/A	N/A	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		28 y 29		X		8	
TARJETA PROFESIONAL o DIPLOMA o ACTA DE GRADO (De ser necesarios)	X		8		X		6	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		15		X		174 a 178	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X			De conformidad con el Decreto 19 de 2012, se procedió a realizar	X			De conformidad con el Decreto 19 de 2012, se procedió a realizar la

				la verificación correspondiente.				verificación correspondiente.
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X			De conformidad con el Decreto 19 de 2012, se procedió a realizar la verificación correspondiente.	X			De conformidad con el Decreto 19 de 2012, se procedió a realizar la verificación correspondiente.
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X			De conformidad con el Decreto 19 de 2012, se procedió a realizar la verificación correspondiente.	X			De conformidad con el Decreto 19 de 2012, se procedió a realizar la verificación correspondiente.
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		18 y 19		X		31	
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X			<u>SUBSANAR:</u> Cada uno de los integrantes, debe enviar el certificado de no estar en incurso en causal de disolución o liquidación.	X		33	
FORMATO FTGAD15	X		59 a 61		X		37	
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		63 y 64		X		39	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X			<u>SUBSANAR:</u> El integrante del consorcio COVIL INGENIERIA debe diligenciar en su totalidad el formato autorización consulta centrales de riesgo.	X		41	
VERIFICACIÓN	NO CUMPLE				CUMPLE			

DOCUMENTOS	Proponente 3: CONSORCIO INTERCONTROL SAN ANDRES				Proponente 4: UNIÓN TEMPORAL COLMARINAS			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO			SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		3 y 4			2 y 3		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		13 a 16 19 y 20			14 a 18	<u>SUBSANAR:</u> El integrante de la UT, SERVINGENIERIA LTDA, debe aportar los estatutos de la sociedad.	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA	X		36 y 37			24 y 25		
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	N/A	N/A	N/A		X			

CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	X		8		X		19 a 20	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		10 y 11		X		4 y 6	
TARJETA PROFESIONAL o DIPLOMA o ACTA DE GRADO (De ser necesarios)	X		6		N/A	N/A	N/A	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		50		X			Sin foliar
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X			De conformidad con el Decreto 19 de 2012, se procedió a realizar la verificación correspondiente.	X			De conformidad con el Decreto 19 de 2012, se procedió a realizar la verificación correspondiente.
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X		31 y 32		X			De conformidad con el Decreto 19 de 2012, se procedió a realizar la verificación correspondiente.
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		34		X			De conformidad con el Decreto 19 de 2012, se procedió a realizar la verificación correspondiente.
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		22 23 a 25			X	21 y 22	
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X		27 y 28		X		23	
FORMATO FTGAD15	X		39 y 40		X		26 a 38	
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		42 y 43		X		39 a 41	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		46 a 48		X		42 a 44	
VERIFICACIÓN	CUMPLE				NO CUMPLE			

DOCUMENTOS	Proponente 5: OMICRON DEL LLANO LTDA.				Proponente 6: CONSORCIO TODOPODEROSO			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO			SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		1 y 2		X		1 a 3	

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		11 a 15		X		6 y 7 8 a 10	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA	X		5		X		27	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	N/A	N/A	N/A		X		11 y 12	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X			Sin Foliar	X		4 y 5	
TARJETA PROFESIONAL o DIPLOMA o ACTA DE GRADO (De ser necesarios)	X		7 y 8		N/A	N/A	N/A	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		151		X		20 a 26	Sin foliar
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X		21 y 22		X		30 y 35	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X		19 y 20		X		28 y 29 32 y 33	
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		18		X		31 y 34	
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		17		X		13 a 17 18	
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X		149			X		<u>SUBSANAR:</u> Cada integrante del consorcio debe aportar el certificado de no estar incurso en causal de disolución o liquidación.
FORMATO FTGAD15	X		150		X		36 y 45	
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		3		X		51 y 52	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		4		X		53 y 51	
VERIFICACIÓN	CUMPLE				NO CUMPLE			

DOCUMENTOS	Proponente 7: PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S.		
	PASA	FOLIO	OBSERVACIONES

	SI	NO	NÚMERO	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		1 y 2	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		4 a 7	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA	X		14	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	N/A	N/A	N/A	
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	N/A	N/A	N/A	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		3	
TARJETA PROFESIONAL o DIPLOMA o ACTA DE GRADO (De ser necesarios)	N/A	N/A	N/A	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		10 a 13	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X			De conformidad con el Decreto 19 de 2012, se procedió a realizar la verificación correspondiente.
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X			De conformidad con el Decreto 19 de 2012, se procedió a realizar la verificación correspondiente.
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X			De conformidad con el Decreto 19 de 2012, se procedió a realizar la verificación correspondiente.
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		8	
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X		9	
FORMATO FTGAD15	X		15	
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		21	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		22	
VERIFICACIÓN	CUMPLE			

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES

DOCUMENTOS HABILITANTES		INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S.	OBSERVACION
BALANCE GENERAL	COMPARATIVO 2014 - 2013	CUMPLE	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
		CONTADOR	CUMPLE
		REVISOR FISCAL	CUMPLE
ESTADO DE RESULTADOS	COMPARATIVO 2014 - 2013	CUMPLE	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
		CONTADOR	CUMPLE
		REVISOR FISCAL	CUMPLE
NOTAS ESTADOS FINANCIEROS		CUMPLE	
DICTAMEN REVISOR FISCAL		CUMPLE	
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR	CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	CUMPLE	
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR	CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	CUMPLE	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION		REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE	CUMPLE	
	NORMATIVIDAD		

DOCUMENTOS HABILITANTES		UNION TEMPORAL COLMARINAS			
		ALAYS ARIZA BARRAZA	OBSERVACION	SERVINGENIERIA LTDA	OBSERVACION
BALANCE GENERAL	COMPARATIVO 2014 - 2013	CUMPLE		CUMPLE	PRESENTO BALANCE GENERAL COMPARATIVO AÑOS 2014-2013 SIN EL VALOR TOTAL ACTIVO CORRIENTE Y VALOR TOTAL PASIVO CORRIENTE. SE REQUIERE BALANCE GENERAL CON EL VALOR TOTAL ACTIVO CORRIENTE Y VALOR TOTAL PASIVO CORRIENTE.
	FIRMAS REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE			
	FIRMAS CONTADOR	CUMPLE			
	REVISOR FISCAL	NA			
ESTADO DE RESULTADOS	COMPARATIVO 2014 - 2013	CUMPLE		CUMPLE	
	FIRMAS REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE	
	FIRMAS CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	NA		NA	
NOTAS ESTADOS FINANCIEROS		CUMPLE		SUBSANAR	NO PRESENTO NOTAS COMPARATIVAS AÑOS 2014-2013 A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS. SE REQUIEREN NOTAS COMPARATIVAS AÑOS 2014-2013 A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS.
DICTAMEN REVISOR FISCAL		NA		NA	
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	NA		NA	
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR	SUBSANAR	NO PRESENTO CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DEL CONTADOR. SE REQUIERE CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DEL CONTADOR PAOLA MUÑOZ RODRIGUEZ CON VIGENCIA AL CIERRE DE PROPUESTAS.	SUBSANAR	NO PRESENTO CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DEL CONTADOR. SE REQUIERE CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DEL CONTADOR NORBERTO DE LEON ESCALANTE CON VIGENCIA AL CIERRE DE PROPUESTAS.
	REVISOR FISCAL	NA		NA	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION		REPRESENTANTE LEGAL	NA	CUMPLE	
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE	NA		NA	
	NORMATIVIDAD	NA		NA	

DOCUMENTOS HABILITANTES		PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S.	OBSERVACION
BALANCE GENERAL	COMPARATIVO 2014 - 2013	CUMPLE	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
		CONTADOR	CUMPLE
		REVISOR FISCAL	NA
ESTADO DE RESULTADOS	COMPARATIVO 2014 - 2013	CUMPLE	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
		CONTADOR	CUMPLE
		REVISOR FISCAL	NA
NOTAS ESTADOS FINANCIEROS		SUBSANAR	PRESENTO NOTA 4, 8, 12 Y 13 COMPARATIVAS AÑOS 2014-2013 CON VALORES DIFERENTES A LOS EXPRESADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS. SE REQUIERE CORREGIR NOTAS 4, 8, 12 Y 13 COMPARATIVAS AÑOS 2014-2013 A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS.
DICTAMEN REVISOR FISCAL		NA	
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR	CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	NA	
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR	CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	NA	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE	NA	
	NORMATIVIDAD	NA	

DOCUMENTOS HABILITANTES		OMICRON DEL LLANO LTDA	OBSERVACION	
BALANCE GENERAL	COMPARATIVO 2014 - 2013		NO PRESENTO BALANCE GENERAL COMPARATIVO AÑOS 2014-2013. SE REQUIERE BALANCE GENERAL COMPARATIVO AÑOS 2014-2013 CON DETALLE VALOR TOTAL ACTIVO CORRIENTE, VALOR TOTAL ACTIVO, VALOR TOTAL PASIVO CORRIENTE Y VALOR TOTAL PASIVO.	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL		
		CONTADOR		
		REVISOR FISCAL		
ESTADO DE RESULTADOS	COMPARATIVO 2014 - 2013		NO PRESENTO ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO AÑOS 2014-2013. SE REQUIERE ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO AÑOS 2014-2013.	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL		
		CONTADOR		
		REVISOR FISCAL		
NOTAS ESTADOS FINANCIEROS		SUBSANAR	NO PRESENTO NOTAS COMPARATIVAS AÑOS 2014-2013 A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS. SE REQUIEREN NOTAS COMPARATIVAS AÑOS 2014-2013 A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS.	
DICTAMEN REVISOR FISCAL		CUMPLE		
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR		SUBSANAR	NO PRESENTO COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR. SE REQUIERE COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR QUE SUSCRIBA ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS 2014-2013.
	REVISOR FISCAL		CUMPLE	
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR		SUBSANAR	NO PRESENTO COPIA DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DEL CONTADOR. SE REQUIERE COPIA DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DEL CONTADOR QUE SUSCRIBA ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS CON VIGENCIA AL CIERRE DE PROPUESTAS.
	REVISOR FISCAL		CUMPLE	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL		CUMPLE	
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE		CUMPLE	
	NORMATIVIDAD			

DOCUMENTOS HABILITANTES		CONSORCIO TECNICO INGECOV			
		INGENIEROS LTDA (50%)	OBSERVACION	COVIL INGENIERIA S.A.S. (50%)	OBSERVACION
BALANCE GENERAL	COMPARATIVO 2014 - 2013	CUMPLE		NA	SE CONSTITUYO 2 DE DICIEMBRE DE 2014
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	CUMPLE	
		CONTADOR	CUMPLE	CUMPLE	
		REVISOR FISCAL	NA	NA	
ESTADO DE RESULTADOS	COMPARATIVO 2014 - 2013	CUMPLE		NA	SE CONSTITUYO 2 DE DICIEMBRE DE 2014
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	CUMPLE	
		CONTADOR	CUMPLE	CUMPLE	
		REVISOR FISCAL	NA	NA	
NOTAS ESTADOS FINANCIEROS		SUBSANAR	NO PRESENTO NOTAS COMPARATIVAS AÑOS 2014-2013 A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS. SE REQUIEREN NOTAS COMPARATIVAS AÑOS 2014-2013 A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS.	CUMPLE	
DICTAMEN REVISOR FISCAL		NA		NA	
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	NA		NA	
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	NA		NA	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE	
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE	NA		NA	
	NORMATIVIDAD	NA		NA	

DOCUMENTOS HABILITANTES		CONSORCIO TODOPODEROSO			
		INGENIERIAS Y MANTENIMIENTOS S.A.S. (50%)	OBSERVACION	INSER EQUIPOS S.A.S. (50%)	OBSERVACION
BALANCE GENERAL	COMPARATIVO 2014 - 2013	NA	SE CONSTITUYO 20 DE FEBRERO DE 2014	CUMPLE	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	SUBSANAR	CUMPLE	
		CONTADOR		CUMPLE	
		REVISOR FISCAL		CUMPLE	
ESTADO DE RESULTADOS	COMPARATIVO 2014 - 2013	NA	SE CONSTITUYO 20 DE FEBRERO DE 2014	CUMPLE	
	FIRMAS	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	CUMPLE	
		CONTADOR	CUMPLE	CUMPLE	
		REVISOR FISCAL	NA	CUMPLE	
NOTAS ESTADOS FINANCIEROS		SUBSANAR	NO PRESENTO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2014 CON EL DETALLE DE LA TOTALIDAD DE LAS CUENTAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2014. SE REQUIEREN NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2014 CON EL DETALLE DE LA TOTALIDAD DE LAS CUENTAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2014.	CUMPLE	
DICTAMEN REVISOR FISCAL		NA		SUBSANAR	NO PRESENTO DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL COMPARATIVO AÑOS 2014-2013 A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS. SE REQUIERE DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL COMPARATIVO AÑOS 2014-2013 A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS.
TARJETA PROFESIONAL	CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	NA		CUMPLE	
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR	CUMPLE		CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	NA		CUMPLE	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE		CUMPLE	
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE	NA		CUMPLE	
	NORMATIVIDAD	NA			

DOCUMENTOS HABILITANTES		CONSORCIO INTERCONTROL SAN ANDRES			
		JASEN CONSULTORES S.A.S. (50%)	OBSERVACION	MARCO TULIO BENITEZ MATEUS (50%)	OBSERVACION
BALANCE GENERAL	COMPARATIVO 2014 - 2013	SUBSANAR	PRESENTO BALANCE GENERAL COMPARATIVO AÑOS 2014-2013 SIN LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS NO PUDIENDO VALIDARSE LOS ACTIVOS, SUSCRITO POR ERICK JOSE CASTILLO, ILLIA GONZALEZ DE ACERO Y MARIA GLADYS RINCON SIN PODER VALIDARSE FRENTE A CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL POR NO CONTAR CON LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS. SE REQUIERE BALANCE GENERAL COMPARATIVO AÑOS 2014-2013 CON EL DETALLE VALOR ACTIVO CORRIENTE, VALOR ACTIVO, VALOR PASIVO CORRIENTE Y VALOR PASIVO, SUSCRITO POR REPRESENTANTE LEGAL, CONTADOR Y REVISOR FISCAL DESIGNADOS EN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL.	CUMPLE	
	FIRMAS			NA	
ESTADO DE RESULTADOS	COMPARATIVO 2014 - 2013	SUBSANAR	NO PRESENTO ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO AÑOS 2014-2013. SE REQUIERE ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO AÑOS 2014-2013 SUSCRITO POR REPRESENTANTE LEGAL, CONTADOR Y REVISOR FISCAL DESIGNADOS EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL.	CUMPLE	
	FIRMAS			NA	
NOTAS ESTADOS FINANCIEROS		SUBSANAR	PRESENTO NOTAS COMPARATIVAS AÑOS 2014-2013 A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS SIN PODER VALIDAR FRENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS. PENDIENTE ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS 2014-2013 PARA VALIDAR NOTAS COMPARATIVAS A LOS MISMOS.	CUMPLE	
DICTAMEN REVISOR FISCAL		SUBSANAR	NO PRESENTO DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL COMPARATIVO AÑOS 2014-2013 A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS. SE REQUIERE DICTAMEN DEL REVISOR COMPARATIVO AÑOS 2014-2013 A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS.	NA	
TARIETA PROFESIONAL	CONTADOR	SUBSANAR	NO PRESENTO COPIA DE TARIETA PROFESIONAL DEL CONTADOR. SE REQUIERE COPIA DE LA TARIETA PROFESIONAL DEL CONTADOR QUE SUSCRIBA ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS 2014-2013.	CUMPLE	
	REVISOR FISCAL	SUBSANAR	PRESENTO COPIA DE LA TARIETA PROFESIONAL MARIA GLADYS RINCON. SE REQUIERE COPIA DE LA TARIETA PROFESIONAL REVISOR FISCAL QUE SUSCRIBA Y DICTAMINE ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS 2014-2013.	NA	
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	CONTADOR	SUBSANAR	NO PRESENTO COPIA DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DEL CONTADOR. SE REQUIERE COPIA DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DEL CONTADOR QUE SUSCRIBA ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS 2014-2013 CON VIGENCIA AL CIERRE DE PROPUUESTAS.	SUBSANAR	NO PRESENTO COPIA DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DEL CONTADOR. SE REQUIERE COPIA DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DEL CONTADOR QUE SUSCRIBA ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS 2014-2013 CON VIGENCIA AL CIERRE DE PROPUUESTAS.
	REVISOR FISCAL	SUBSANAR	PRESENTO COPIA CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES MARIA GLADYS RINCON. SE REQUIERE COPIA CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUNTA CENTRAL DE CONTADORES DEL REVISOR FISCAL QUE SUSCRIBA Y DICTAMINE ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS 2014-2013 CON VIGENCIA AL CIERRE DE PROPUUESTAS.	NA	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION	REPRESENTANTE LEGAL	SUBSANAR	PRESENTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL SIN LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS. SE REQUIERE CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL CON LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS, PERMITIENDO VALIDAR REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DESIGNADOS.	NA	
REVISOR FISCAL	ESTATUTARIAMENTE			NA	
	NORMATIVIDAD			NA	

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES

EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE

PROponentes	CERTIFICADO DE CONOCIMIENTO DE LUGAR
UNIÓN TEMPORAL COLMARINAS (Alays Ariza Barraza 50% - Servingeniería LTDA 50%)	CUMPLE
Proyectos de Ingeniería y Consultoría SAS	CUMPLE
CONSORCIO TODOPODEROSO (Ingenierías y Mantenimientos SAS 50% - INSER EQUIPOS SAS 50%)	CUMPLE

Consortio Técnico INGECOV (Ingenieros LTDA 50% - COVIL Ingeniería SAS 50%)	CUMPLE
OMICRON DEL LLANO LTDA	CUMPLE
CONSORCIO INTERCONTROL SAN ANDRES (Jasen Consultores SAS 50% - MARCO Tulio Benítez Mateus 50%)	CUMPLE
INGENIERIA DE PROYECTOS SAS	CUMPLE

PROponentes	CERTIFICACIONES	VERIFICACIÓN
<p>UNIÓN TEMPORAL COLMARINAS (Alays Ariza Barraza 50% - Servingeniería LTDA 50%)</p>	<p>EXPERIENCIA ACREDITADA por Servingeniería LTDA mediante certificación emitida por Inversiones Marina Turística S.A, (no se establece quien firma la certificación) (Folio 70), copia del contrato (folio 76) y copia del acta de recibo de interventoría (folio 71) del contrato cuyo objeto fue: gerencia e interventoría técnica, jurídica, administrativa, operativa, ambiental y financiera de diseños, construcción y puesta en funcionamiento del proyecto marina internacional de Santa Marta. Valor del Contrato: \$1.100.000.000.00 NO CUMPLE</p> <p>Actividades Desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a obras de infraestructura de marinas. <p>El contrato fue ejecutado por el Consorcio Marina, en el cuál el proponente tuvo una participación del 50%</p> <p>OBSERVACIONES: La certificación allegada no permite establecer quien la firma y expide.</p> <p>SUBSANAR: Allegar copia completa y legible de certificación.</p> <p>Experiencia aportada por Alays Ariza Barraza, mediante certificación emitida por Inversiones Marina Turística S.A, firmada por Juan Carlos Romero (folio 82), copia del acta de recibo final de interventoría y copia del contrato IMT-001-2011 (folio 85) cuyo objeto fue: dirección e interventoría técnica, jurídica, administrativa, operativa, ambiental y financiera de diseños, construcción y puesta en funcionamiento del proyecto marina internacional de Santa Marta. Valor del contrato: \$91.000.000.00 CUMPLE</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a obras de infraestructura de marinas. <p>Experiencia aportada por Alays Ariza Barraza,</p>	<p>NO CUMPLE</p>

	<p>mediante certificación emitida por Inversiones Marina Turística SA (folio 89), copia del acta de recibo final (91) y copia del contrato (folio 93) cuyo objeto fue: dirección e interventoría para los estudios, diseños, construcción y puesta en funcionamiento de la tina para operación del travellift de uso final del proyecto marina internacional de Santa Marta. Valor del Contrato: \$23.000.000.00 CUMPLE</p> <p>Actividades Desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a obras de infraestructura de marinas. <p>Las experiencias acreditadas suman un total de 1219 SMMLV y cumple con lo establecido en los términos de la invitación.</p>	
<p>Proyectos de Ingeniería y Consultoría SAS</p>	<p>EXPERIENCIA ACREDITADA mediante presentación de certificación emitida por Fidupetrol (folio 39) firmada por Johanna Andrea González Plazas, copia del contrato (folio 40) y copia del acta de liquidación del contrato (66) cuyo objeto fue; interventoría técnica administrativa, financiera y ambiental de la construcción del muelle de pasajeros en Puerto Asís, Sector la Esmeralda en Putumayo. Valor del Contrato: \$122.665.070.00 CUMPLE</p> <p>Actividades Desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a obras de infraestructura de muelles. <p>El contrato fue ejecutado por el Consorcio Ingemuellas en el cual el proponente tuvo una participación del 50%</p> <p>EXPERIENCIA ACREDITADA mediante presentación de certificación emitida por INVIAS, firmada por el Jorge Hernán Hurtado García (folio 70), copia del contrato No. 084 de 2002, copia del acta de liquidación (folio 79). El objeto del contrato fue: Interventoría técnica y ambiental al contrato construcción de las obras hidráulicas que garanticen las operaciones de embarque y desembarque de carga y pasajeros en San José del Guaviare Departamento del Guaviare bajo el sistema de pago de administración por ejecución de la obra. Valor del Contrato: \$223.827.713.00 CUMPLE</p> <p>Actividades Desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a obras de infraestructura de muelles. <p>El contrato fue ejecutado por el Consorcio Proyectos de Ingeniería INCCO LTDA en el cual el proponente tuvo una participación del 25%</p>	<p>NO CUMPLE</p>

	<p>EXPERIENCIA ACREDITADA mediante presentación de certificación emitida por Ministerio de Transporte firmada por Jorge Alberto Urrea Mejia (folio 84), copia del contrato No. 113 de 2001, copia del acta de liquidación del contrato cuyo objeto fue: realizar la interventoría al contrato de obra para la construcción de obras de defensa y muelle en Puerto Concordia Río Ariari Departamento del Meta. Valor del Contrato: \$171.245.839.00 NO CUMPLE</p> <p>Actividades Desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a obras de infraestructura de muelles. <p>OBSERVACIÓN: La fechas reportadas en la documentación allegada difieren en el valor y la fecha de terminación por lo que no fue posible establecer el valor total de la propuesta expresada en SMMLV</p> <p>SUBSANAR: Allegar copia del acta de terminación del contrato a fin de aclarar la fecha y el valor final del mismo.</p> <p>El contrato fue ejecutado por el Consorcio Proyectos de Ingeniería INCCO LTDA en el cual el proponente tuvo una participación del 40%</p> <p>Las experiencias acreditadas suman un total de 454 SMMLV incumpliendo con lo establecido en los términos de la invitación.</p> <p>NOTA: La suma de los valores de los contratos es inferior al presupuesto oficial expresado en SMMLV, de acuerdo con las actas remitidas para cada experiencia. Por lo tanto NO CUMPLE.</p>	
<p>CONSORCIO TODOPODEROSO (Ingenierías y Mantenimientos SAS 50% - INSER EQUIPOS SAS 50%)</p>	<p>EXPERIENCIA ACREDITADA por Ingenierías y Mantenimientos SAS mediante presentación de copia del contrato No. 048-14 (folio 83) y copia del acta de liquidación (folio 86) del contrato cuyo objeto fue: interventoría técnica, administrativa y financiera al contrato de obras de diseño, construcción e instalación de piñas y boyas en el proyecto COFIBA, Valor del contrato: \$215.006.000.00 NO CUMPLE</p> <p>Actividades Desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a la instalación de piñas y boyas. <p>OBSERVACIÓN: El objeto del contrato no presenta</p>	<p>NO CUMPLE</p>

	<p>relación con lo requerido en los términos de la invitación. SUBSANAR: Allegar soportes técnicos del contrato a fin de establecer el alcance y cumplimiento de las actividades requeridas en los términos de la invitación.</p> <p>EXPERIENCIA ACREDITADA por INSER EQUIPOS SAS, mediante presentación de copia del contrato (folio 87) y copia del acta de liquidación final (folio 120) del contrato cuyo objeto fue: realizar la interventoría del contrato No. 0027 2014 de construcción, montajes electromecánicos, reparación del muelle y posiciones de varado. Valor del Contrato: \$404.889.512.00 CUMPLE</p> <p>Actividades Desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a obras de infraestructura de muelles. <p>EXPERIENCIA ACREDITADA por INSER EQUIPOS SAS, mediante presentación de copia del contrato No.013, copia del acta de liquidación (folio 122). El objeto del contrato fue: interventoría técnica del contrato de construcción y reparación de muelles a flote y varadero No. 009. Valor del Contrato: \$304.515.304.00 CUMPLE</p> <p>Las experiencias acreditadas suman un total de 1485 SMMLV cumpliendo con lo establecido en los términos de la invitación.</p>	
<p>Consorcio Técnico INGECOV (Ingenieros LTDA 50% - COVIL Ingeniería SAS 50%)</p>	<p>EXPERIENCIA ACREDITADA aportada por COVILCO LTDA y Ingenieros Ltda, allega certificación emitida por la Alcaldía de Cartagena de Indias, firmad por Alicia Sáenz de Marengo y copia del acta de liquidación del contrato No. 543 de 2010, cuyo objeto fue: Interventoría técnica, administrativa y financiera para la construcción del parque Puerto Duro ubicado el sector suroriental del centro histórico de la ciudad de Cartagena. Valor del Contrato: \$375.276.817.00 NO CUMPLE</p> <p>Actividades Desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a obras de infraestructura de muelles. <p>OBSERVACIÓN: La experiencia es acreditada por la firma COVILCO LTDA Nit. 830.081.078-1 esta firma no hace parte de ninguna de las firmas integrantes del Consorcio Técnico INGECOV. Verificada la certificación de cámara y comercio es una persona jurídica diferente a las integrantes del Consorcio.</p> <p>EXPERIENCIA ACREDITADA aportada por Ingenieros</p>	<p>NO CUMPLE</p>

	<p>Ltda, mediante certificación emitida por CORPAMAG, firmada por Carol Márquez Tapias, copia del acta de liquidación al contrato No. 0008/96 cuyo objeto fue: ejecución de interventoría de los trabajos del caño aguas negras. Valor del Contrato: \$907.849.833.00 CUMPLE</p> <p>Actividades Desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a obras de infraestructura de muelles. <p>El contrato fue ejecutado por el Consorcio Compañía de Compañía Asesores Portuarias LTDA en el cual tuvo una participación del 31.67%</p> <p>EXPERIENCIA ACREDITADA aportada por Ingenieros LTDA mediante presentación del acta de liquidación del contrato No. 405 de 1994, cuyo objeto fue, interventoría para las obras de adecuación y dragado acceso al muelle de Leticia Río Amazonas Departamento del Amazonas. Valor del Contrato: 287.761.095.00 NO CUMPLE</p> <p>Actividades Desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Obras de adecuación y dragado. <p>OBSERVACIONES: Las actividades acreditadas no tienen relación con lo requerido en los términos de la invitación. No allego copia de certificación o contrato de acuerdo a lo establecido en los términos de la invitación.</p> <p><i>NOTA 2: El proponente Covil Ingeniería SAS no acredita experiencia, de acuerdo con lo establecido en los términos de la invitación numeral "3.4.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE Nota 2. Si un miembro del proponente plural no demuestra tener experiencia, de acuerdo con los requisitos aquí establecidos, se considerara que el proponente plural es NO HÁBIL". Por lo anterior no CUMPLE</i></p>	
<p>OMICRON DEL LLANO LTDA</p>	<p>EXPERIENCIA ACREDITADA mediante certificación emitida por Piñeros Inversiones y Proyectos & CIA. S en C, firmada por Miguel Piñeros Rey (folio 39), en la cual informa que se ejecutó el contrato No. 07 de 2008, cuyo objeto fue: realizar la interventoría general de las obras de cimentación para el muelle del proyecto turístico Sindamanoy, localizado en el municipio de Tolú, departamento de Sucre. Valor del Contrato: \$67.000.000.00 NO CUMPLE</p> <p>Actividades Desarrolladas:</p>	<p>NO CUMPLE</p>

	<p>➤ Interventoría a obras de infraestructura de muelles.</p> <p>OBSERVACIONES: No allega copia del acta de recibo final o de entrega final o de terminación o de liquidación de acuerdo con lo establecido en los términos.</p> <p>SUBSANACIÓN: Allegar copia del acta de recibo final o de entrega final o de terminación o de liquidación de acuerdo con lo establecido en los términos. Allegar copia del contrato de interventoría, licencia de construcción y soportes técnicos a fin de ampliar y verificar la información acreditada.</p> <p>EXPERIENCIA ACREDITADA mediante certificación emitida por Palmera del Jordán SAS, firmada por Edger Germán Flores Rojas (folio 40), en la que informa que se ejecutó un contrato cuyo objeto fue: Interventoría a la construcción de muelle ganadero para los predios el Uval, la Ranchería y el Topacio, en el municipio de Orocué, departamento del Casanare. Valor del Contrato: \$567.108.795.29 NO CUMPLE</p> <p>Actividades Desarrolladas:</p> <p>➤ Interventoría a obras de infraestructura de muelles.</p> <p>OBSERVACIONES: Remite copia de un acta final y de entrega y recibo de cantidades de obra (folio 41) que no permite establecer con claridad el valor real del contrato de interventoría. No allega copia del acta de recibo final o de entrega final o de terminación o de liquidación de acuerdo con lo establecido en los términos.</p> <p>SUBSANACIÓN: Allegar copia del acta de recibo final o de entrega final o de terminación o de liquidación de acuerdo con lo establecido en los términos. Allegar copia del contrato de interventoría, licencia de construcción y soportes técnicos a fin de ampliar y verificar la información acreditada.</p> <p>EXPERIENCIA ACREDITADA mediante certificación emitida por Palmera del Jordán SAS, firmada por Edger Germán Flores Rojas (folio 42), en la que informa que se ejecutó un contrato cuyo objeto fue: Interventoría a la construcción de embarcadero (muelles) para el predio la Unión en el municipio de Orocué-departamento del Casanare. Valor del Contrato: \$141.413.831.10 NO CUMPLE</p>	
--	--	--

	<p>Actividades Desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a obras de infraestructura de muelles. <p>OBSERVACIONES: Remite copia de un acta final y de entrega y recibo de cantidades de obra (folio 43) que no permite establecer con claridad el valor real del contrato de interventoría.</p> <p>No allega copia del acta de recibo final o de entrega final o de terminación o de liquidación de acuerdo con lo establecido en los términos.</p> <p>SUBSANACIÓN: Allegar copia del acta de recibo final o de entrega final o de terminación o de liquidación de acuerdo con lo establecido en los términos.</p> <p>Allegar copia del contrato de interventoría, licencia de construcción y soportes técnicos a fin de ampliar y verificar la información acreditada.</p>	
<p>CONSORCIO INTERCONTROL SAN ANDRES (Jasen Consultores SAS 50% - Marco Tulio Benitez Mateus 50%)</p>	<p>EXPERIENCIA ACREDITADA aportada por Marco Tulio Benítez Mateus mediante presentación de certificación emitida por FIDUPETROL, firmada por Mauricio Castor y Olga Cortes (folio 82), remite copia de un acta de entrega y recibo final (folio 84) y copia del contrato 88-004-08, cuyo objeto fue: interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental de la construcción del muelle en Casuario, municipio de Puerto Carreño, Vichada Río Orinoco. Valor del Contrato: \$384.867.660.00 NO CUMPLE</p> <p>Actividades Desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a obras de infraestructura de muelles. <p>El contrato fue ejecutado por el Consorcio Caribe, en el cual el proponente tuvo una participación del 50%</p> <p>OBSERVACIONES: La copia del acta allegada está incompleta y no permite ampliar la información acreditada.</p> <p>SUBSANACIÓN: Allegar copia completa del acta de recibo final o de entrega final o de terminación o de liquidación de acuerdo con lo establecido en los términos.</p> <p>EXPERIENCIA ACREDITADA por Marco Tulio Benítez Mateus mediante presentación de certificación emitida por INVIAS, (folio 106), copia del contrato 2106 de 2009 (folio 108) y acta de liquidación de contrato (folio 107) cuyo objeto fue: interventoría a construcción de obras de</p>	<p>NO CUMPLE</p>

	<p>ampliación y protección del muelle de Cabuyaro, río Meta, departamento del Meta. Valor del contrato: \$162.143.640.00 NO CUMPLE</p> <p>OBSERVACIONES: Las copias del acta y la certificación allegadas están incompletas y no permiten ampliar la información acreditada.</p> <p>SUBSANACIÓN: Allegar copia completa del acta de recibo final o de entrega final o de terminación o de liquidación de acuerdo con lo establecido en los términos.</p> <p>EXPERIENCIA ACREDITADA aportada por Jasen LTDA mediante presentación de copia del contrato 3652 de 2008 (folio 118) y copia del acta de entrega y recibo definitivo de la interventoría/consultoría (folio 116), cuyo objeto es: interventoría técnica administrativa, financiera y ambiental para el mejoramiento de las siguientes vías: 1. Sector-La Playa, mediante la construcción de ocho puente palafíticos. 2. Sector 2-La Playa mediante la construcción de seis puentes palafíticos. 3. Sector-La Playa mediante la construcción de cinco puentes palafíticos. 4. Sector 4-El Bajito mediante la construcción de cinco palafíticos municipio de Tumaco departamento de Nariño. Valor del Contrato: \$464.650.760.00 NO CUMPLE</p> <p>Actividades Desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ No se logró verificar relación con las actividades requeridas. <p>OBSERVACIONES: Las copias del acta y el contrato allegados estan incompletas y sin firmas y no permiten ampliar la información acreditada. No se pudo establecer la participación del proponente en la experiencia.</p> <p>SUBSANACIÓN: Allegar copia completa del acta de recibo final o de entrega final o de terminación o de liquidación y del contrato de acuerdo con lo establecido en los términos.</p> <p>Allegar copia del documento consorcial a fin de establecer la participación del proponente.</p> <p>Allegar soportes técnicos del contrato mediante los cuales sea posible ampliar las actividades ejecutadas en la experiencia.</p>	
	EXPERIENCIA ACREDITADA mediante presentación de	

<p>INGENIERIA DE PROYECTOS SAS</p>	<p>copia del contrato No.977 de 2010 (folio 72) y copia del acta de entrega y recibo definitivo de interventoría (folio 67). El objeto del contrato fue: Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para la construcción del muelle y parador turístico en la ciénaga de Zapatosa municipio de Chimichagua, departamento del Cesar. Valor del Contrato: \$164.317.770.00 CUMPLE</p> <p>Actividades Desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a obras de infraestructura de muelles. <p>EXPERIENCIA ACREDITADA mediante presentación de certificación expedida INVIAS, firmada por Germán Antonio Londoño Roldán (folio 78), copia del acta de entrega, recibo definitivo de interventoría (folio 79) y copia del contrato (folio 85) No. 1153 de 2006, cuyo objeto fue: interventoría para estudio, diseño y construcción del muelle de Cabuyaro, río Meta. Valor del Contrato: \$374.403.350.00 CUMPLE</p> <p>Actividades Desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a obras de infraestructura de muelles. <p>El contrato fue ejecutado por el Consorcio ACI-INP en el cual el proponente tuvo una participación del 75%</p> <p>EXPERIENCIA ACREDITADA mediante presentación de certificación expedida INVIAS, firmada por Germán Antonio Londoño Roldán (folio 97), copia del acta de entrega, recibo definitivo de interventoría (folio 98) y copia del contrato (folio 101) No. 1155 de 2006, cuyo objeto fue: interventoría para la actualización del estudio, diseño y construcción del muelle de transferencia de carga La Banqueta, Meta, río Meta primera fase. Valor del Contrato: \$809.614.361.00 CUMPLE</p> <p>El contrato fue ejecutado por el Consorcio ACI-INP en el cual el proponente tuvo una participación del 75%</p> <p>Las experiencias acreditadas suman un total de 2066 SMMLV cumpliendo con lo establecido en los términos de la invitación.</p>	<p>CUMPLE</p>
------------------------------------	--	---------------

EQUIPO DE TRABAJO CLAVE

<p>PROPONENTES</p>	<p>CERTIFICACIÓN</p>	<p>VERIFICACIÓN</p>
--------------------	----------------------	---------------------

<p>UNIÓN TEMPORAL COLMARINAS (Alays Ariza Barraza 50% - Servingeniería LTDA 50%)</p>	<p>Título Profesional: Ingeniero Civil Nombre: Alays Ariza Barraza Exp. Tarjeta Profesional: 23/04/2009 Presenta carta de intención: SI</p>	<p>NO CUMPLE</p>
	<p>DIRECTOR DE INTERVENTORIA</p> <p>- Una certificación expedida por Zúñiga y Perez LTDA, firmada Manuel Perez Núñez (folio 115) en la que informa cargo como residente del edificio Torres de Colon III. Ejerció el cargo durante 20 meses.</p> <p>Actividades Desarrolladas: ➤ No fue posible establecer actividades ejecutadas.</p> <p>NO CUMPLE</p> <p>OBSERVACIÓN: La certificación allegada informa un cargo diferente al establecido y requerido en los términos de la invitación.</p> <p>No allega copia del acta de entrega final o de recibo final o de terminación o de liquidación.</p> <p>SUBSANAR: Allegar copia del contrato mediante el cual se pueda establecer el cargo ocupado, el alcance de las actividades ejecutadas y el valor del mismo.</p> <p>Allegar copia del acta de entrega final o de recibo final o de terminación o de liquidación.</p> <p>Certificación emitida por Inversiones Marina Turística S.A, firmada por Juan Carlos Romero (Folio 116) informa cargo como director de interventoría, copia del contrato (folio 76) y copia del acta de recibo de interventoría (folio 71) del contrato cuyo objeto fue: gerencia e interventoría técnica, jurídica, administrativa, operativa, ambiental y financiera de diseños, construcción y puesta en funcionamiento del proyecto marina internacional de Santa Marta. Ejerció el cargo durante 20 meses. Valor del Contrato: \$1.100.000.000.00</p> <p>Actividades Desarrolladas: ➤ Interventoría a obras de infraestructura de marinas.</p> <p>CUMPLE</p> <p>Certificación emitida por Inversiones Marina Turística S.A, firmada por Juan Carlos Romero (folio117), copia del</p>	

	<p>acta de recibo final de interventoría y copia del contrato IMT-001-2011 (folio 85) cuyo objeto fue: dirección e interventoría técnica, jurídica, administrativa, operativa, ambiental y financiera de diseños, construcción y puesta en funcionamiento del proyecto marina internacional de Santa Marta. Ejerció el cargo durante 26 meses. Valor del contrato: \$91.000.000.00</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a obras de infraestructura de marinas. <p>CUMPLE</p>	
--	---	--

PROPONENTES	CERTIFICACIÓN	VERIFICACIÓN
<p>Proyectos de Ingeniería y Consultoría SAS</p>	<p>Título Profesional: Ingeniería Civil Nombre: Rafael Hernando Granados Pacheco Exp. Tarjeta Profesional: 24/08/1983 Presenta carta de intención: SI</p> <hr/> <p>DIRECTOR DE INTERVENTORIA</p> <p>- Una certificación expedida por Proyectos de Ingeniería y Consultoría SAS firmada por Lucy Esther Granados Pacheco (folio 124), en la que informa cargo como director de interventoría para los siguientes proyectos:</p> <p>Contrato 1: Realizar la interventoría al contrato de obra para la construcción de obras de defensa y muelle en Puerto Concordia Río Ariari Departamento del Meta. Experiencia soportada mediante presentación de certificación emitida por Ministerio de Transporte firmada por Jorge Alberto Urrea Mejia (folio 84), copia del contrato No. 113 de 2001, copia del acta de liquidación del contrato. Ejerció 14 meses en el cargo. Valor del Contrato: \$171.245.839.00</p> <p>Actividades Desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a obras de infraestructura de muelles. <p>OBSERVACIÓN: La fechas reportadas en la documentación allegada difieren en el valor y la fecha de terminación por lo que no fue posible establecer el valor total de la propuesta expresada en SMMLV</p> <p>SUBSANAR: Allegar copia del acta de terminación del contrato a fin de aclarar la fecha y el valor final del mismo.</p>	<p>NO CUMPLE</p>

	<p>NO CUMPLE</p> <p>Contrato 2: Interventoría en la construcción de obras de defensa y muelle en la Macarena, Río Guayabero, municipio de la Macarena, departamento del Meta para el Invias. Experiencia soportada mediante presentación de certificación expedida por INVIAS firmada por Germán Antonio Londoño (folio 142), copia del contrato No. 079 de 2001(folio 143) y copia del acta de terminación del contrato (folio 147) ejerció el cargo durante 22 meses Valor del Contrato: \$165.471.000.00</p> <p>Actividades Desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a obras de infraestructura de muelles. <p>CUMPLE</p> <p>Contrato 3: Interventoría a la construcción del muelles en el Corregimiento departamental de Puerto Alegría departamento de Amazonas. Experiencia soportada mediante presentación del contrato No. 1269 del 2014 y copia del acta de entrega y recibo definitivo de interventoría. Ejerció en el cargo durante 4.5 meses Valor del Contrato: \$91.477.603.00</p> <p>Actividades Desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a obras de infraestructura de muelles. ➤ <p>CUMPLE</p>	
--	--	--

PROponentes	CERTIFICACIÓN	VERIFICACIÓN
	<p>Título Profesional: Ingeniero Naval Nombre: Naomaye Ariza Medina Exp. Tarjeta Profesional: agosto/2000 Presenta carta de intención: NO SUBSANAR: Allegar carta de intención de acuerdo a lo establecido en los términos de la invitación.</p> <hr/> <p>DIRECTOR DE INTERVENTORIA</p> <p>- Una certificación expedida por Empresa Inser Equipos SAS, firmada por Marco García González (folio 131), informa cargo como director de interventoría en los siguientes contratos:</p>	<p>NO CUMPLE</p>

<p>CONSORCIO TODOPODEROSO (Ingenierías y Mantenimientos SAS 50% - INSER EQUIPOS SAS 50%)</p>	<p>Contrato 1: Soportado mediante presentación de copia del contrato (folio 87) y copia del acta de liquidación final (folio 120) del contrato No. 0027 de 2014 cuyo objeto fue: realizar la interventoría del contrato de construcción, montajes electromecánicos, reparación del muelle y posiciones de varado. Ejerció en el cargo durante 6 meses. Valor del Contrato: \$404.889.512.00 CUMPLE</p> <p>Actividades Desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a obras de infraestructura de muelles. <p>Contrato 1: Soportado mediante presentación de copia del contrato No.013 de 2014, copia del acta de liquidación (folio 122). El objeto del contrato fue: interventoría técnica del contrato de construcción y reparación de muelles a flote y varadero. Ejerció en el cargo durante 6 meses. Valor del Contrato: \$304.515.304.00 CUMPLE</p> <p>Actividades Desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a obras de infraestructura de muelles. <p>NO CUMPLE</p> <p>Certificación expedida por Ingenierías y Mantenimientos SAS, firmada por Hyklin Xavier Hernández Carrasquilla (folio 132), informa cargo como director de interventoría, remite copia del contrato No. 048-14 (folio 83) y copia del acta de liquidación (folio 86) del contrato cuyo objeto fue: interventoría técnica, administrativa y financiera al contrato de obras de diseño, construcción e instalación de piñas y boyas en el proyecto COFIBA. Ejerció en el cargo durante 11 meses. Valor del contrato: \$215.006.000.00 NO CUMPLE</p> <p>Actividades Desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a la instalación de piñas y boyas. <p>OBSERVACIÓN: El objeto del contrato no presenta relación con lo requerido en los términos de la invitación.</p> <p>SUBSANAR: Allegar soportes técnicos del contrato a fin de establecer el alcance y cumplimiento de las actividades requeridas en los términos de la invitación.</p>	
--	---	--

PROPONENTES	CERTIFICACIÓN	VERIFICACIÓN
-------------	---------------	--------------

<p>Consortio Técnico INGECOV (Ingenieros LTDA 50% - COVIL Ingeniería SAS 50%)</p>	<p>Título Profesional: Ingeniero Civil Nombre: Carlos Arturo Quizá Exp. Tarjeta Profesional: 10/12/1980 Presenta carta de intención: NO</p>	
	<p>DIRECTOR DE INTERVENTORIA</p> <p>- Una certificación expedida por expedida por la Central Hidroeléctrica de Betania, firmada por Carlos Alberto Luna, informa cargo como director de interventoría del contrato CHB 159 de 1986, cuyo objeto fue: interventoría, construcción y embarcaderos del Hobo. Ejerció el cargo durante 10 meses. Valor del Contrato: \$17.825.124.00</p> <p>Actividades Desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a obras de infraestructura de muelles. <p>OBSERVACIÓN: No remite copia del acta de acuerdo a lo establecido en los términos de la invitación.</p> <p>NO CUMPLE</p> <p>- Una certificación expedida por expedida por el Consorcio Ingehuila, firmada Jhon Edison Jordán Tejada, en la que informa cargo como director de obra en el contrato 048 de 2014, cuyo objeto fue: contrato de consultoría a todo costo para realizar la interventoría técnica, administrativa y financiera del proyecto denominado construcción de la fase 1-obras de mitigación y control del cause para la reducción del riesgo por inundación sobre el río Bache-municipio de Santa Maria departamento del Huila. Ejerció durante 9 meses el cargo. Valor del Contrato: \$196.261.682.00</p> <p>Actividades Desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a obras de infraestructura <p>OBSERVACIÓN: No remite copia del acta de acuerdo a lo establecido en los términos de la invitación. El cargo certificado no es el requerido en los términos de la invitación. Las actividades acreditadas no son las requeridas en los términos de la invitación y la documentación allegada no permitió conocer los alcances de las actividades ejecutadas.</p> <p>NO CUMPLE</p> <p>- Una certificación expedida por el Consorcio Consultorías 2013, firmada por Argelio Cerquera Araujo,</p>	

	<p>informa cargo de director de obra de interventoría en el contrato de consultoría 121 de 2013, cuyo objeto fue: ejercer la interventoría técnica administrativa financiera contable y jurídica del contrato que suscribirá la CAM para la ejecución del proyecto, construcción de obras de control y mitigación para la reducción y manejo del riesgo de desastres por amenazas naturales en el río Suaza en el municipio de Guadalupe, en la quebrada el Hobo, en el municipio del Hobo y la quebrada la Cascajosa en el municipio de Garzón. Ejerció durante 11 meses el cargo. Valor del Contrato: \$207.813.088.00</p> <p>Actividades Desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a obras de infraestructura <p>OBSERVACIÓN: No remite copia del acta de acuerdo a lo establecido en los términos de la invitación. Las actividades acreditadas no son las requeridas en los términos de la invitación y la documentación allegada no permitió conocer los alcances de las actividades ejecutadas.</p> <p>NO CUMPLE</p>	
--	--	--

PROponentes	CERTIFICACIÓN	VERIFICACIÓN
<p>OMICRON DEL LLANO LTDA</p>	<p>Título Profesional: Ingeniero Civil Nombre: Hector Javier Herrera Castro Exp. Tarjeta Profesional: 17/02/2006 Presenta carta de intención: SI</p> <hr/> <p>Certificación expedida por OMICRON del Llano LTDA, firmada por Luis Fernando Romero Sandoval, (folio 51) en la que informa cargo como director de interventoría en los proyectos relacionados y soportados a continuación:</p> <p>Contrato 1: Soportado mediante certificación emitida por Palmera del Jordán SAS, firmada por Edger Germán Flores Rojas (folio 42), en la que informa que se ejecutó un contrato cuyo objeto fue: Interventoría a la construcción de embarcadero (muelles) para el predio la Unión en el municipio de Orocué-departamento del Casanare. Ejerció en el cargo durante 8 meses y 12 días. Valor del Contrato: \$141.413.831.10</p> <p>NO CUMPLE</p> <p>OBSERVACIONES: Remite copia de un acta final y de entrega y recibo de cantidades de obra (folio 43) que no</p>	<p>NO CUMPLE</p>

	<p>permite establecer con claridad el valor real del contrato de interventoría.</p> <p>No allega copia del acta de recibo final o de entrega final o de terminación o de liquidación de acuerdo con lo establecido en los términos.</p> <p>SUBSANACIÓN: Allegar copia del acta de recibo final o de entrega final o de terminación o de liquidación de acuerdo con lo establecido en los términos.</p> <p>Allegar copia del contrato de interventoría, licencia de construcción y soportes técnicos a fin de ampliar y verificar la información acreditada.</p> <p>Contrato 2: Soportado mediante certificación emitida por Palmera del Jordán SAS, firmada por Edger Germán Flores Rojas (folio 40), en la que informa que se ejecutó un contrato cuyo objeto fue: Interventoría a la construcción de muelle ganadero para los predios el Uval, la Ranchería y el Topacio, en el municipio de Orocué, departamento del Casanare. Ejerció en el cargo durante 8 meses y 29 días. Valor del Contrato: \$567.108.795.29</p> <p>NO CUMPLE</p> <p>OBSERVACIONES: Remite copia de un acta final y de entrega y recibo de cantidades de obra (folio 41) que no permite establecer con claridad el valor real del contrato de interventoría.</p> <p>No allega copia del acta de recibo final o de entrega final o de terminación o de liquidación de acuerdo con lo establecido en los términos.</p> <p>SUBSANACIÓN: Allegar copia del acta de recibo final o de entrega final o de terminación o de liquidación de acuerdo con lo establecido en los términos.</p> <p>Allegar copia del contrato de interventoría y soportes técnicos a fin de ampliar y verificar la información acreditada.</p> <p>Contrato 3: Soportado mediante certificación emitida por Piñeros Inversiones y Proyectos & CIA. S en C, firmada por Miguel Piñeros Rey (folio 39), en la cual informa que se ejecutó el contrato No. 07 de 2008, cuyo objeto fue: realizar la interventoría general de las obras de cimentación para el muelle del proyecto turístico Sindamanoy, localizado en el municipio de Tolú, departamento de Sucre. Ejerció en el cargo durante 2 meses. Valor del Contrato: \$67.000.000.00</p>	
--	---	--

	<p>NO CUMPLE</p> <p>OBSERVACIONES: No allega copia del acta de recibo final o de entrega final o de terminación o de liquidación de acuerdo con lo establecido en los términos.</p> <p>SUBSANACIÓN: Allegar copia del acta de recibo final o de entrega final o de terminación o de liquidación de acuerdo con lo establecido en los términos.</p> <p>Allegar copia del contrato de interventoría y soportes técnicos a fin de ampliar y verificar la información acreditada.</p>	
--	---	--

PROPONENTES	CERTIFICACIÓN	VERIFICACIÓN
<p>CONSORCIO INTERCONTROL SAN ANDRES (Jasen Consultores SAS 50% - MARCO Tulio Benitez Mateus 50%)</p>	<p>Título Profesional: No se pudo establecer Nombre: Armado Enrique Castillo Exp. Tarjeta Profesional: No se pudo establecer Presenta carta de intención: NO</p> <p>OBSERVACIÓN: No presenta documentación que permita establecer y verificar su formación profesional.</p> <p>SUBSANACIÓN: Allegar copia de la tarjeta profesional y del diploma o acta de grado. Allegar carta de intención de acuerdo a lo establecido en los términos.</p> <hr/> <p>DIRECTOR DE INTERVENTORIA</p> <p>- Una certificación expedida por el Consorcio Jasen Castillo, firmada por Shirley Castillo (folio 127) informa cargo como director de interventoría, copia de acta de terminación (folio 131), acta de recibo definitivo de la obra (folio 135), copia del contrato de interventoría No. 3625 de 2005 (folio 138) y acta de recibo definitivo de interventoría (folio 128) del contrato No. 3625 del 2005 cuyo objeto fue: realizar la interventoría para la rehabilitación y conservación del puente Ariporo de la carretera Paz de Ariporo guión La Cabuya-ruta 6514. Ejerció el cargo durante 13.9 meses. Valor del Contrato: \$166.591.378.00</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a la Construcción infraestructura con sistema de pilotaje. 	<p>NO CUMPLE</p>

--	--	--

PROponentES	CERTIFICACIÓN	VERIFICACIÓN
INGENIERIA DE PROYECTOS SAS	<p>DIRECTOR DE INTERVENTORIA</p> <p>- Una certificación expedida por el Consorcio ACHNP, firmada Pedro Gutierrez (folio 117), informa cargo como director de interventoría experiencia soportada por certificación expedida invias, firmada por Germán Antonio Londoño Roldán (folio 78), copia del acta de entrega, recibo definitivo de interventoría (folio 79) y copia del contrato (folio 85) No. 1153 de 2006, cuyo objeto fue: interventoría para estudio, diseño y construcción del muelle de Cabuyaro, río Meta. Ejerció durante 14 meses y veintitrés días en el cargo. Valor del Contrato: \$374.403.350.00</p> <p>Actividades Desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Interventoría a obras de infraestructura de muelles. <p>CUMPLE</p>	CUMPLE

En consecuencia, se concede hasta el día dieciocho (18) de diciembre de 2015, para que los proponentes subsanen y entreguen los documentos que son requisitos habilitantes para seguir en el proceso, de acuerdo al cronograma y los requisitos establecidos en la invitación. Los proponentes deberán tener en cuenta lo establecido en el numeral 4.3. Causales de rechazo.

h.) Cuando el proponente no aporte ni cumpla con los documentos jurídicos, técnicos o financieros habilitantes exigidos en los presentes términos de referencia, salvo que se trate de aquellos que pueden requerirse y habiendo sido requerido el proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes por FONTUR, no los allegue en la forma solicitada y en el término previsto por FONTUR.

COMITÉ EVALUADOR